



## Presenta Creel controversia ante SCJN por nuevo decreto de López Obrador



Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, anunció que va a presentar una controversia constitucional en contra del nuevo decreto del Presidente de la República, para que sus obras prioritarias sean consideradas de seguridad nacional: “Informo a la opinión pública que en mi carácter de presidente de la Cámara de Diputados, he presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional en contra del nuevo decreto del Presidente, que busca que ciertas obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional y con ello negar la información a que tienen derecho todas y todos los mexicanos”.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4909?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!APzsgmsaOHIjcVM&ithint=video&e=CCKhd0>